

SUSCRIPCION

En la capital, un mes... pesetas 1.25
Fuera de la capital, un mes... 4.25
Pension de trimestre... 6.00
Pension de seis meses... 10.00
Pension de un año... 18.00
Número atrasado... 0.10

PAGO ADELANTADO.

Teléfono número 66.

NOTICIERO SALMANTINO

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE
(DOS EDICIONES DIARIAS)

ANUNCIOS

En la plana... 0.10 de peseta la linea de...
En la plana... 0.25 de peseta la linea...
En la plana... 0.50 de peseta la linea...
En la plana... 1.00 de peseta la linea...
En la plana... 1.50 de peseta la linea...
En la plana... 2.00 de peseta la linea...
En la plana... 2.50 de peseta la linea...
En la plana... 3.00 de peseta la linea...
En la plana... 3.50 de peseta la linea...
En la plana... 4.00 de peseta la linea...
En la plana... 4.50 de peseta la linea...
En la plana... 5.00 de peseta la linea...
En la plana... 5.50 de peseta la linea...
En la plana... 6.00 de peseta la linea...
En la plana... 6.50 de peseta la linea...
En la plana... 7.00 de peseta la linea...
En la plana... 7.50 de peseta la linea...
En la plana... 8.00 de peseta la linea...
En la plana... 8.50 de peseta la linea...
En la plana... 9.00 de peseta la linea...
En la plana... 9.50 de peseta la linea...
En la plana... 10.00 de peseta la linea...

EDICION DE LA TARDE

EL 'NOTICIERO',
DIARIO ILUSTRADO
es el periódico de más circulación
en la región.

EL GLOBULO ROJO

Poderoso antianémico, preparación
erruginosa del Ldo. D. Avelino Ruiz
Capillas, curación radical de la anemia,
clorosis, debilidad general en
hombres, mujeres y niños.—Por mayor
G. G. Capellanes, 1, autor, Santiago, 2,
Madrid. En Salamanca, Ortiz Urbina é Hijos de Villar.

REUNION DE TRADICIONALISTAS

Ayer á las tres y media de la tarde,
previa citación, se reunieron en uno
de los salones del Colegio de Nobles
Irlandeses, unos doscientos individuos,
con el objeto de constituir la
'Unión Católica', recomendada por
Su Santidad León XIII á los Prelados.

Después de leída la memoria por
el secretario de la comisión gestora,
don Gregorio Astudillo, hizo uso de
la palabra el presidente de dicha
comisión, don Celestino Argenta, para
exponer el objeto de la asamblea y
dar lectura á las bases aprobadas por
el Papa.

El señor Argenta se extendió en
consideraciones acerca del estado actual
de España, atacando duramente al
liberalismo, del que dijo era resumen
de todas las energías más perniciosas
del siglo.

Leídas que fueron las bases para
la creación de la 'Unión Católica',
pidió la palabra don Fabián Ruano
para solicitar que se dejara en suspenso
la referente á votar en las próximas
elecciones un candidato católico,
apostólico, romano, y por lo tanto

antiliberal, hasta que regresase el señor
Obispo, por haberlo así pedido Su
Excelencia en carta particular.

Aprobadas las demás bases sin
discusión, se acordó que la comisión
gestora propusiera á seis individuos
más para que constituyeran la junta
directiva, siendo elegidos: presidente,
don Juan Sánchez del Campo; vice-
presidentes, don Fabián Ruano y don
Celestino Argenta; tesorero, don Juan
Lamamié de Clairac; vicesesorero,
don Federico Brusi Crespo; secretario
don Aurelio Torrens, y vocales, don
Gregorio Astudillo, don Nicasio Sán-
chez Mata y don Sabino Méndez
Seijas.

Se acordó también la formación
de un Reglamento para esta Sociedad,
y reclamar, mediante una exposición
dirigida al Gobierno, protección para
las órdenes y sociedades religiosas.

El señor Hernández puso sobre el
tapete la cuestión referente á la fundación
de un periódico católico, del
que se carece—dijo—en Salamanca,
pues ni por sus campañas ni por su
título «diario independiente», puede
ser considerado 'El Lábaro' como pe-
riódico antiliberal.

El reporter de nuestro apreciable
colega protestó de estas afirmaciones,
manifestando que 'El Lábaro' se pu-
blica con la decidida protección del
Prelado.

Respecto de este asunto se acordó
consultar el caso con el señor Obispo,
á quien se procurará interesar para
que 'El Lábaro' deje de ser periódico
independiente y se declare francamente
católico, y fundar en otro caso uno
nuevo.

A continuación, el presidente don
Juan Sánchez del Campo, el señor
Ruano y el señor Argenta, dieron las
gracias por haber sido elegidos para
tan nobles fines.

Antes de levantarse la sesión, se
tomó el acuerdo, por unanimidad, de
escribir al Obispo Fray Tomás Cá-
mara y Castro, manifestándole que la
'Unión Católica Salmantina' está á

sus órdenes incondicionalmente para
todo cuanto la necesite.

Con esto y con la lectura de las
firmas de los asociados, que por lo
visto ascienden á 500, se levantó la
sesión.

Entre los individuos asistentes re-
cordamos á los señores don Juan Sán-
chez del Campo y sus dos hijos don
Manuel y don Justo; don Juan Clairac,
don Sabino y don Manuel Méndez
Seijas, don Aniceto Duque, don Felipe
Bravo, don Mariano Sanz, don
Cándido Rodríguez, don Prudencio
Requejo, don Federico Brusi, don José
Prada, don Alberto y don Fernando
Rosa, don Ricardo Bajo, don Ricardo
Santos, don Fabián Ruano, don Ce-
lestino Argenta, don Aurelio Torrens,
don Severiano Vila, don Angel Martín
de Arcos, don Manuel Prieto, don
Mariano Guervós, don Bernardo La-
brador, don José del Portillo y don
Arturo Marugán.



RICARDO BEAUCHAMPS

ABRIL
29
Lunes

Su buena fortuna le
hizo recibir mercedes
de tres reys; mer-
cedes que luego legó á
pagar con su talento y
buenos servicios. Ricar-
do de Beauchamps ha-
bia nacido el 28 de Ene. de 1439, y á la
coronación de Enrique IV cuando él
contaba diez y siete años, fué nombrado
caballero del Cañón, así como al ocupar
el trono Enrique V le concedió el nombramiento
de lord High-treasurer; dos años después
era ascendido á capitán de O. ais y gobernador
de la Picardía.
El que en 1491 solo contaba con los
titulos heredados de sus padres, fué
ascendiendo y ganando su influencia
en la corte de Inglaterra, hasta ser
designado de la tutela del joven príncipe
Enrique, al que llevó á Rouen

En aquella población dirigió el proceso
de Juana de Arco. Á qu en, con una
arrogancia y una perfidia imperdonables,
hizo quemar á 1430. Al morir en 1480
el duque de Bedford, fué proclamado
Beauchamps regente y Enrique VI. en
Francia, y Jugaronente general de
los ejércitos del reino y de Normandía
hasta el 29 de Abril de 1459, que
falleció en la propia ciudad de Rouen.

Su fallecimiento precipitó los desastres
de sus sucesos, que empezaron para
los ingleses con la entrada en París y
acabó en la batalla de batillon, pues al morir
Beauchamps se dividieron los consejeros
de Enrique VI, dando lugar á una
verdadera anarquía de ambición.

El cuerpo de Beauchamps reposa
actualmente en la iglesia de Santa
María de Vercick, en una capilla
expresamente construida para ese
destino.

HELENANDO DE ACERVO.

(Prohibida la reproducción.)

PRECIO DEL TRIGO

(POR TELEGRAFO)

Barcelona 29.-10 35.

El aspecto del mercado es de
completo retraimiento para el
consumo.

Las ofertas vendedoras de los
candados de Castilla fluctúan entre
46 1/2 y 47 1/2 reales fanega, según
clase y procedencia.

Puede decirse que son nulas las
operaciones.—Roldós.

LOS MAESTROS DE ESCUELA

El Consejo de Ministros aprobó una
real orden del Ministerio de Instrucción
pública que contiene las siguientes
disposiciones, de verdadero interés:

- 1.ª Que se abra una información por
termino de quince días, á contar desde
la publicación de esta real orden en la
'Gaceta'.
2.ª Que esta disposición se publique
así mismo en los 'Boletines Oficiales'
de todas las provincias.
3.ª Deberán acudir á esta información
necesariamente todos los rectorados
juntas provinciales de Instrucción
pública, inspecciones provinciales de
primera enseñanza y la dirección del
Museo Pedagógico nacional.

- 4.ª Se invita á ella á los directores
de periódicos profesionales de primera
enseñanza, presidentes de las
Asociaciones de Maestros y Maestras
de Escuelas públicas y á todos los
Maestros y Maestras que individual-
mente lo deseen.
5.ª La información se abre secreta y
exclusivamente sobre los puntos que
comprende el siguiente:

QUESTIONARIO

- 1.º El actual sistema de pagos
establecido por el decreto de 31 de
Julio último ha dado, en la práctica,
mejor ó peor resultado que los
anteriores?
2.º Estados comparativos de la
deuda de haberes al magisterio,
anterior y posterior á dicho
decreto.
3.º Reformas que pueden producirse
para simplificar el procedimiento
en el actual sistema de pagos.
4.º ¿Conviene efectuar el pago al
magisterio mensual ó trimestral?
Forma de efectuarlo.
5.º Habillados. Condiciones para
su nombramiento. Forma de
efectuarlo.
6.º ¿Conviene al magisterio la
acumulación de las retribuciones
á los sueldos, computadas
aquellas en un tercio de éstas?
7.º Suficiencia de la consignación
para material de enseñanza y
condiciones de su inversión.
8.º Sueldo mínimo de los
Maestros.
9.º Incorporación al presupuesto
del Estado de las obligaciones
de primera enseñanza.

FUNCION DE GALA

(POR TELEGRAFIA)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 29.-11 10

La función verificada anoche en el
teatro Real en honor de los
comisionados argentinos resultó
brillantisima.

Concurrieron á ella la Reina, las
Infantas, la Comisión argentina y
el Gobierno.

El general Roca ha telegrafiado
desde Buenos Aires, agradeciendo
la gran cruz de Carlos III con que le
ha agraciado la Reina.—Palma.

de mí, dije yo, por eso tiene tan poco cuidado de
mantenerme, pues no sufre que nadie se lo ruegue. Mayormente, dijo, que no
soy tan pobre, que no tengo en mi tierra un solar de casas, que
á estar ellas en pie y bien labradas, diez y seis leguas de donde
nací, en aquella costanilla de Valladolid, valdrían más de dos-
cientos mil maravedís, según se podrían hacer grandes y buenas;
y tengo un palomar, que á no estar derribado como está, daría
cada año más de doscientos palominos, y otras cosas que me ca-
llo, que dejé por lo que tocaba á mi honra; y vine á esta ciudad
pensando me hallaría un buen asiento, mas no me ha sucedido
como pensé.

TRATADO IV

Cómo Lázaro se asentó con un fraile de la Merced,
y de lo que le acaeció con él.

Hube de buscar el cuarto, y éste fué un fraile de la Merced,
que las mujercillas que digo me encaminaron: al cual ellas le
llamaban pariente, gran enemigo del coro y de comer en el con-
vento, perdido por andar fuera, amérisimo de negocios seculares
y visitas, tanto, que pienso que rompía él más zapatos que todo
el convento. Éste me dió los primeros zapatos que rompí en mi
vida; mas no me duraron ocho días, ni yo pude con su trota du-
rar más. Y por ésto, y por otras cosas que no digo, salí dél.

de mí, dije yo, por eso tiene tan poco cuidado de
mantenerme, pues no sufre que nadie se lo ruegue. Mayormente, dijo, que no
soy tan pobre, que no tengo en mi tierra un solar de casas, que
á estar ellas en pie y bien labradas, diez y seis leguas de donde
nací, en aquella costanilla de Valladolid, valdrían más de dos-
cientos mil maravedís, según se podrían hacer grandes y buenas;
y tengo un palomar, que á no estar derribado como está, daría
cada año más de doscientos palominos, y otras cosas que me ca-
llo, que dejé por lo que tocaba á mi honra; y vine á esta ciudad
pensando me hallaría un buen asiento, mas no me ha sucedido
como pensé.

Canónigos y señores de la iglesia muchos hallo; mas es gente
tan limitada, que no los sacaré de su paso todo el mundo. Ca-
balleros de media talla también me ruegan; mas servir á éstos
es gran trabajo, porque de hombres os habéis de convertir en
maifilla, y si no, andad con Dios, os dicen, y las más veces son los
pagamentos á largos plazos, y las más ciertas, comido por servi-
do; ya cuando quieren formar conciencia, y satisfaceros vuestros
sudores, sois librado en la recámara, en un sudado jubón, ó rai-
da capa ó sayo. Ya cuando asienta hombre con un señor de títu-
lo, todavía pasa su lacería, pues por ventura no hay en mi habi-
lidad para servir y contentar á éstos.

Por Dios, si con él topase, muy gran su privado pienso que
fuesen, y mil servicios lo hiciese porque serviría menudillo también
como otro, y agrada le á las mil maravillas; reñe ya mucho sus
donaires y costumbres, aunque no fuesen las mejores del mundo;
nunca decille cosa con que le pesase, aunque mucho le cumplie-
se; ser muy diligente en su persona en dicho y hecho; no me-
matar por no hacer bien las cosas que él lo oyese con la gente
de servicio; porque pareciese tener gran cuidado de lo que á él
tocaba; si riñese con algún criado, dar unos puntillos agudos pa-
ra le encender la ira, y que pareciese en favor del culpado; de-
cille bien de lo que bien le estuviese; y por el contrario, ser
malicioso, mofador, malsinar á los de casa y á los de fuera, pes-
quisar y procurar de saber vidas ajenas para contárselas, y otras
muchas galas de esta calidad que hoy día se usan en palacio,
y á los señores dél parecen bien, y quieren ver en sus casas
hombres virtuosos; antes los aborrecen y tienen en poco y lla-
man necios, y que no son personas de negocios, ni con quien el
señor se puede descuidar, y con estos los astutos usan, como di-
go, el día de hoy, de lo que yo usaría. Mas no quiere mi ventura
que le hallo.

EN EL CÍRCULO MERCANTIL

A las nueve de anoche y ante numeroso y escogido auditorio dió una conferencia en este Círculo sobre el tema: «Cuadros del campo» el ilustrado periodista don Mariano Domínguez Berrueta.

El trabajo leído por éste forma parte de una novela que verá la luz muy en breve, si son exactas nuestras noticias, y que según la muestra, será recibida con aplauso por la opinión y por la crítica; que su autor es de los que escriben en castellano, y de los que saben pintar con mano maestra los cuadros de la naturaleza, embelleciéndolos con los ideales de su risa y brillante fantasía.

El señor Berrueta, que ha recibido en varias ocasiones justísimos tirambos, como premio á sus evidentes talentos, recibió anoche también grandes entusiastas y espontáneos aplausos por la lectura de su primero trabajo, digno de figurar al lado de las producciones de nuestros primeros escritores.

Damos á nuestro compañero en la prensa, le más entusiasta enhorabuena, por su nuevo triunfo, encareciéndole que, en el plazo más breve posible, dé á la estampa la novela, la cual auguramos que no ha de figurar entre las de segunda línea.

NUESTRA REGION

LEÓN.—Ha sido declarado cesante, el jefe de policía, don Rosendo Díez.

—Han sido destinados á la Jefatura de Obras públicas de esta provincia, los sobrestantes, don Juan González y don Alfredo Pérez Hevia.

AVILA.—A su instancia ha sido trasladado á Ciudad Real el ayudante de Obras públicas, don Dionisio Martín Delgado, que prestaba servicios en esta pr vincia.

—En la madrugada del sábado y en la posada de la Mingorrria, falleció un soldado nat ral de Macotera (Salamanca) á cuyo pueblo se dirigía con licencia por hallarse enfermo.

—Se encuentra en el B rco girando visita el Jefe de la Investigación de Hacienda de esta provincia señor Sánchez de Toledo, al cual acompañan sesenta guardias civiles.

SEGOVIA.—El importante y popular periódico de esta capital «La Tempestad» ha publicado como de costumbre un notable número extraordinario dedicado á los Comuneros de Castilla.

—El ingeniero don José Azpiroz, reingresado en el servicio, ha sido destinado á la Sección de Obras públicas de esta provincia.

—Ha sido trasladado á Ciudad Real el ingeniero de esta provincia don José de Mens.

VALLADOLID.—En el tren mixto que hace su entrada en esta capital á las seis me os cuarto de la tarde, llegó el sábado el distinguido hombre público don Germán Gamazo, acompañado de su señora hermana doña Estrella y del exiputado á Cortes don Eustaquio de la Torre Mieguez.

—En Bobadilla ha ocurrido un trágico suceso. Habían salido de cacería el visitador de la compañía inglesa don José Plaza y el mozo de la estación Cristóbal Sánchez, con objeto de ver cuál de los dos era más diestro en el uso de la escopeta.

Soltaron una liebre que llevaban para matarla en su carrera, y al emprender el animalito la huida, el señor Plaza, precipitadamente hizo fuego, con tal mala suerte, que el tiro hizo blanco en la cabeza de Cristóbal, dejándole muerto en el acto.

El precociente matador, cuando se hizo cargo de la desgracia que involuntariamente había ocasionado, se mostró desesperado.

El señor Plaza se presentó inmediatamente al alcalde de Bobadilla.

LA CUESTION DE LOS TRIGOS

El presidente del Centro de Labradores de Valladolid, ha tenido la atención de remitirnos una circular en la cual se trata de la cuestión del trigo y de la que tomamos los siguientes párrafos: Habiendo llegado á conocimiento de este Centro que varios elementos industriales y mercantiles de Cataluña, especialmente los fabricantes de harinas de dicha región, tratan de conseguir del Gobierno, según ya han solicitado, algunas ventajas para la importación de trigos extranjeros, por medio de la rebaja de los derechos arancelarios que los trigos satisfacen á su entrada, el Centro de Labradores de Valladolid, que considera tales pretensiones perjudiciales para la producción nacional, se cree en el caso de llamar la atención de todos los agricultores españoles y solicitar su concurso para demostrar al Gobierno que las aludidas pretensiones son contrarias á los intereses del país, y oponerse á su logro, que pudiera ocasionar graves perjuicios á la región castellana.

Fundada en estas consideraciones la Junta directiva de este centro, queriendo defender los intereses de la agricultura castellana á que representa, pretende contrarrestar el movimiento de los industriales catalanes con otro más poderoso, eficaz y justo. Es necesario vivir prevenidos para evitar que nos sorprendan acontecimientos que serían muy perjudiciales, y por ello es de evidente utilidad el que los labradores se muevan imprimiendo gran actividad á sus trabajos, uniéndonos todos para dar mayor fuerza y autoridad á nuestras legítimas pretensiones que por ahora se reducen á sostener los actuales derechos arancelarios para la importación de trigos extranjeros en España.

A fin de adoptar las medidas más convenientes para la defensa de la producción agrícola castellana, el Centro de Labradores de Valladolid convoca á los agricultores de la provincia y á cuantas asociaciones y centros de índole agrícola de la región castellana deseen acudir á una reunión que tendrá lugar en los salones de esta sociedad el día 5 de Mayo próximo á las once de su mañana.

REVISTAS

El último número de la importante revista económica y financiera «La Esfeta», contiene el siguiente sumario: Un caso fulminante de socialismo municipal.

La recaudación de los impuestos: primer trimestre de 1901.

La Hacienda inglesa; el presupuesto de 1901, 1902 y los planes de Hacienda.

Producción de metales preciosos en diversos países.

El presupuesto en Francia de 1902. Marina mercante. Crónica extranjera.

Repúblicas hispano americanas. Sección Comercial. La semana en la Bolsa; Bolsas nacionales y extranjeras.

Situación de los principales Bancos y Sociedades de Europa. Ingresos de ferrocarriles y tranvías.

INFORMACIÓN: «Cuestiones del día: Una opinión sobre el cambio internacional; El patrón oro en Méjico; La mortalidad y la alimentación; El pago en oro de los derechos de Aduanas; Nacionalización de empresas industriales.—Carta de París.—Dirección general de la Deuda pública.—Emisión de obligaciones.—Nueva Sociedad.—Empréstito municipal.—Sucesos del Banco.—La Compañía de cerillas.—El Banco de Vigo.—Subasta de obligaciones.—Consumo agrícola.—Suscripción de ac-

iones.—Vinos de España.—Ferro carril de Arganda.—Producción de mineral de hierro en España en 1900.—Sociedad minera.—El comercio de las islas Canarias.—Fuerzas motrices del Gallego.—Compañía de Tabacos.—Los Billetes del Banco.—Admisión de valores á la cotización oficial.—Fusión de Bancos en Santander.—Opiniones del señor Urzáiz.—La Junta de la Compañía de Tabacos.—Bolsa de París (telegrama).—Juntas generales.—Dividendos y cupones.

Casos recomendados por «La Esfeta». Anuncios oficiales.

HUELIGAS EN ANDALUCIA

POR TELEGRAFO

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 29 — 12 25

Telegrafian de Sevilla que toman gran incremento las huelgas en las minas de Aznalcollar.

A los huelguistas, que eran unos 600, se les han unido algunos obreros de otros oficios.

La huelga de operarios corcho-taponeros ha quedado solucionada por completo.—Palma.

TRIBUNALES

Señala sentencias para el día 30

Sección primera.—Sumario del Juzgado de Salamanca contra Manuel Rollán, por amena as Ponente, señor Aparici; letrado, señor Vila; procurador, señor Morino.

Otra del Juzgado de Vitigudino en que apareció encerrado Isidro Herrera, por hurto. Ponente, señor Gómez; defensor, señor Abreo; procurador, señor Gómez.

Y, por último, una del Juzgado de Ciudad Rodrigo en que se ha dirigido el procedimiento contra Rosa Martín por lesiones. Ponente, señor Aparici; abogado, señor Gómez; procurador, señor Ledezma.

Sección segunda.—Causa procedente del Juzgado de Seguros contra Juan Hernández, por hurto. Ponente, señor Rodríguez; letrado, señor Cáceres; procurador, señor Morino.

Otra del Juzgado de Béjar contra Manuel y Adrián Nieto, por disparo de arma de fuego. Ponente, señor García; abogado, señor Salamanca; procurador, señor Sánchez.

Y sumario procedente del Juzgado de Peñaranda contra Carolina Martín, por hurto. Ponente, señor Pelayo; defensor, señor Buro; procurador, señor Corona.

MOVIMIENTO ELECTORAL

Mañana saldrá para Madrid, llamado por el señor Ministro de Instrucción pública, el decano de la facultad de Medicina, don Isidro Segovia.

Relacionado con la reunión celebrada ayer taras en el palacio del Arzobispo, para la constitución de la Sociedad «Unión Católica Salmantina», háblase de la posibilidad de que bien don Juan Sánchez del Campo ó uno de sus dos hijos, sea proclamado, por los elementos anti-liberales, candidato á diputado á Cortes por el distrito de la capital.

El general Pando parece que se propone visitar el distrito de Sequeros, después del primero de Mayo, para recomendar la candidatura del señor Fernández Arias.

Uno de estos días llegará á Salamanca el candidato gamacista señor Araujo, el cual saldrá inmediatamente á recorrer el distrito.

La candidatura del señor García Cid por Vitigudino, cuenta cada día con mayor número de adeptos.

El cuerpo electoral, que comprende la gran ventaja de confiar la representación en Cortes á un hijo del país, se muestra resuelto, por instinto y por conveniencia, á dársele al señor García Cid, el cual ha demostrado con actos en la Diputación provincial y durante el tiempo que fué vicepresidente de la Comisión permanente, su celo é interés por Vitigudino y pueblos del partido.

De Béjar no hay hoy nada nuevo, ni lo habrá hasta que se vea la actitud en que se coloca el elemento obrero en la gran reunión que celebrará pasado mañana, primero de Mayo.

Respecto de Ciudad Rodrigo circula una versión que, caso de confirmarse, hará que la lucha, en este distrito, despierte gran interés.

Resuelto, como parece, el señor Díaz Agero á aspirar á la reelección, dáse como seguro que tanto el señor Pérez Martín—el cual retirará su candidatura—como los muchos elementos con que éste cuenta, se colocarán incondicionalmente al lado de dicho señor Díaz Agero, exdiputado á Cortes por Ciudad Rodrigo.

De esta manera lamentaba también su adversa fortuna mi amo, dándole relación de su persona valerosa. Pues estando en esto, entró por la puerta un hombre y una vieja: el hombre le pide el alquiler de la casa, la vieja el de la cama; hacen cuenta, y de dos meses le alcanzaron lo que él en un año no alcanzara; pienso que fueron doce ó trece reales; y él les dió muy buena respuesta, que saldría á la plaza á trocar una pieza de á dos y que á la tarde volvieran; mas su salida fué sin vuelta. Por manera, que á la tarde ellos volvieron, mas fué tarde; yo les dije que aún no era venido.

Venida la noche, y él no, yo hube miedo de quedar en casa sólo, y fuíme á las vecinas, y contéles el caso y allí dormí. Venida la mañana, los acreedores vuelven y preguntan por el vecino; mas á esotra puerta. Las mujeres le responden: veis aquí su mozo y la llave de la puerta. Ellos me preguntaron por él, y dijeles que no sabía á dónde estaba, y que tampoco había vuelto á casa desde que salió á trocar la pieza, y pensaba que de mí y de ellos se había ido con el truco.

De que esto me oyeron, van por un alguacil y un escribano, helos do vuelven luego con ellos y toman la llave, y llámanme y llaman a los vecinos, y abren la puerta y entran á embargar la hacienda de mi amo hasta ser pagados de su deuda. Anduvieron toda la casa, y halláronla desembarazada, como he contado, y dicenme: ¿Qué es de la hacienda de tu amo, sus arca y paños de pared y alhajas de casa? No sé yo eso, le respondí. Sin duda dicen ellos, esta noche lo deben de haber alzado y llevado á alguna parte. Señor alguacil, prended á ese mozo que él sabe á dónde está.

En esto vino el alguacil y echóme mano, por el collar del jubón, diciendo: muchacho, tu eres preso: si no descubres los bienes deste tu amo. Yo como en otra tal no me hubiese visto, porque asido del collar había sido muchas veces, mas era mansamente del trabado, para que mostrase el camino al que no veía, yo hube mucho miedo, y llorando prometí de decir lo que me preguntaban. Bien está, dicen ellos, pues de lo que sabes; y no hayas temor. Sentóse el escribano en un poyo para escribir el inventario, preguntándome ¿qué tenía? Señores, dije yo, lo que este mi amo tiene, según él me dijo, es un muy buen solar de casas y un palomar derribado. Bien está, dicen ellos; por poco que eso valga hay para nos entregar de la deuda. ¿Y á qué parte de la ciudad tiene eso? me preguntaron. En su tierra, les respondí yo. Por Dios que está bueno el negocio, dijeron ellos.

¿Y á dónde es su tierra? De Castilla la Vieja, me dijo él que era, les dije. Riéronse mucho el alguacil y el escribano, diciendo: bastante relación es ésta para cobrar vuestra deuda, aunque mejor fuese. Las vecinas que estaban presentes dijeron: Señores este es un niño inocente, y ha pocos días que está con este escudero, y no sabe él más que vuestras mercedes; sino cuanto el peadorcillo se llega aquí á nuestra casa y le damos de comer lo que podemos por amor de Dios, y á las noches se iba á dormir con él. Vista de mi inocencia, dejáronme dándome por libre. Y el alguacil y el escribano piden al hombre y á la mujer sus derechos, sobre los cuales tuvieron gran contienda y ruido; porque ellos se alegraron no ser obligados á pagar, pues no había de qué ni se hacía el embargo.

Los otros decían que habían dejado de ir á otro negocio que les importaba más por venir á aquí. Finalmente, después de dadas muchas voces, al cabo carga un porquerón con el viejo alfar de la vieja, y aunque no iba muy cargado, allá van todos cinco dando voces; no sé en qué paró. Creo que el peador alfar pagara por todos, y bien se empleaba; pues el tiempo que había de reposar y descansar de los trabajos pasados se andaba alquilando. Así como he contado me dejó mi pobre tercero amo, do acabé de conocer mi ruin desdicha; pues señalándose todo lo que podía contra mí hacía mis negocios tan al revés; que los amos que suelen dejados de los mozos, en mí no fuese así; mas que mi amo me dejase y huiese de mí.

PARA EL PARO GENERAL

(POR TELEGRAMA)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 29.—13.

Las personas que conocen los proyectos de los socialistas suponen que se trata de llevar á cabo el 1.º de Mayo un paro general de la mayor parte de los oficios.

Relaciónase esto con la persistencia de la huelga de los tranvías de Madrid, diciéndose además, que obedeció á indicaciones que se recibían del extranjero.—Palma.

CURIOSIDADES

ANIMALES QUE HABLAN

Después del hombre, es la mina, una especie de coneja que se encuentra en las comarcas tropicales y subtropicales. Esta ave excede á todas las demás en facultades imitativas, particularmente en la del discurso humano.

Estos pájaros, una vez domesticados, son mejores que los loros y aprenden y repiten las palabras y frases que oyen con más facilidad y mucho mejor que las cotorras. Tan clara es la voz de la mina y la de algunas especies de cotorras tan parecidas á ella, que se ha dado el caso de crear una persona que la estaba hablando otra, no siendo en realidad más que la mina la que hablaba.

Es un ave pequeña, de color negro, con una raya de color anaranjado cerca de la cabeza, lo mismo que las patas. Puede hablar y reírse imitando perfectamente al hombre.

MALOS SINTOMAS

(POR TELEGRAMA)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 29.—13.45.

El descontento contra los impuestos cunde en Inglaterra, encontrando eco en algunos regimientos.

Se ha sublevado en Irlanda un regimiento de milicias, atrincherándose en el cuartel.

El pueblo simpatiza con los sublevados.—Palma.

CARTERA DE NOTICIAS

Se halla enfermo de alguna enfermedad el señor Barrio y Mier.

Dicen de Barcelona que el Comité ejecutivo de las Sociedades obreras ha dirigido una comunicación al Fomento del Trabajo Nacional, pidiendo intervención cerca de los patronos para que den a neto á sus operarios el día 1.º de Mayo.

Un despacho recibido de Gijón dice que se ha nombrado una comisión, compuesta de concejales, que ha de entender en la construcción del ferrocarril costero que unirá al Ferrol con Gijón.

El fiscal del Supremo señor Montilla ha contestado á los liberales de las Cañadas que agradece la atención que han tenido al proclamarle candidato, pero que no retira su candidatura por Jaén.

Telegrafían de Argel diciendo que se ha sublevado la kabila de Ben-Ben-Hacod, saqueando algunas pobladas y matando al administrador de la tribu y á muchos habitantes, entre ellos algunos españoles.

Se han enviado tropas para castigar á la kabila.

En el banquete celebrado en Palacio en honor de los comisionados argentinos dedicóse la conversación á ensalzar á Benlliure.

Esta regalará mañana al alcalde de Buenos Aires un boceto del jarrón dedicado á la reina, pero antes lo ha convertido en una jarra, en la que se servirá el champú del almuerzo.

Por el ministerio de Hacienda se ha publicado un decreto extensivo á los demás ministerios, estableciendo que aquellos que poseen un título académico, pueden ingresar en la categoría de oficiales de cuarta clase, en los destinos del Estado y con el sueldo de 2.000 pesetas.

La "Gaceta," publica nuevas reformas en instrucción pública, referentes á la enseñanza de practicantes, ampliando el decreto de Noviembre de 1888, precisándose para o sucesivo el examen de ingreso en los años de estudio y el de práctica en los hospitales para obtener el título que se conseguirá en el ejercicio práctico.

LOS HARINEROS CATALANES

(POR TELEGRAMA)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 29.—14.20.

Telegrafían de Barcelona que en vista de que iba resultando casi imposible la industria harinera por la gran competencia que existía entre los fabricantes, éstos han acordado parar los trabajos tres días cada semana, á fin de que no abunden tanto las existencias.

Han hecho un depósito de 5.000 pesetas como garantía del cumplimiento de su compromiso.—Palma.

SANTORAL Y CULTOS

Mañana: Nuestra Señora del Villar y Santa Catalina de Sena.

CULTOS.—San Julián.—Prosigue la novena de Nuestra Señora de los Remedios. San Juan de Sahagún.—Siguen los cultos á la Virgen del Buen Consejo.

Iglesia conventual de San Esteban.—Fiesta á Santa Catalina de Sena. A las seis y media comunión general de la Venerable Orden Tercera. A las diez exposición de S. D. M. y misa solemne con sermón á cargo del B. P. Director. Por la tarde, á las cinco, estación, rosario, novena, reserva, bendición papal, procesión, imposición de escapularios y profesiones. Continúa el ejercicio de los quinos mar es en honor de Santo Domingo de Guzmán.

Catedral.—Por la mañana misa rezada en la capilla de San Antonio. Continúa el ejercicio de los tres martes, á las cinco de la tarde, predicando don Domingo Astudillo, Sacristán mayor de esta Santa Basílica.



Nuboso

He aquí las observaciones meteorológicas tomadas hoy á las nueve de la mañana:

Altura barométrica... 665.58 m.
Temperatura máxima al Sol... 25.3
Id. id. sombra... 19.0
Id. id. umbra... 14.4
Id. id. á la hora de la observación... 10.6

Observación del viento, N. O. Viento inconstante.

SALAMANCA AL DIA

Le ha sido concedida jubilación por edad á don Fermín López Pacheco, profesor de instrucción primaria de Castillejo de Azaba.

En Santiago de la Puebla ocurrió hace algunos días un suceso desgraciado. Un joven de 20 años salió á caza en unión de otro amigo y para poder cazar con más comodidad subióse á una encina, dejando apoyada en ésta la escopeta, mientras subía. Ya en su puesto, se propuso coger la escopeta, con tan mala fortuna, que, disparándose, le entró el tiro por un carrizo destruyéndole la cabeza y muriendo en el acto.

El desgraciado joven había entrado en quinta este año y en el sorteo le había correspondido el número 1.

Las comisiones nombradas por los Ayuntamientos de Peñaranda y Alba, compuestas de los señores don José Ruiz y don José Núñez y don Juan Escudero, don Bernardo Rollán, don Juan González y don Augusto García, respectivamente, continúan practicando activas gestiones para que la creación del servicio de correo directo entre la villa dual y Peñaranda sea un hecho.

El teniente coronel de artillería, director que fué del Parque de Ciudad-Rodrigo don Joaquín Aslán, ha sido destinado á la séptima región, en concepto de excedente.

El creciente favor que el público viene dispensando al "Diccionario Popular Enciclopédico," cuyo cuaderno 46 hemos recibido, justifica el interés que para todas las clases tiene una obra en la que con el mayor celo se detienen y detallan

las palabras para su más completa inteligencia.

Dicha obra se publica por cuadernos de 16 páginas, á tres columnas, siendo su precio 30 céntimos. Los pedidos á don Pedro García, M. dera 12 2.º Madrid. Apartado de Correos número 259.

Por extraer agua de la dehesa de Tordelalosa, han sido puestos á disposición del Juzgado municipal de San Pedro de Rozados, Luf. Sánchez y Nicor Pérez y Heráudex, vecinos de Rollán.

Días atrás se produjo en Ciudad Rodrigo el hundimiento de la casa habitada por el tabernero Félix Calvo Bama y familia, six que, por fortuna, habiera que lamentar desgracia alguna personal.

En Escorial de la Sierra han sido detenidos por la guardia civil Manuel Hernández y Antonio García, quienes han resultado autores, convictos y confesos del robo de una arropa de chorizos á su convecino Primitivo Matías.

Anoche fueron conducidos á la prevención dos individuos, por dar un fuerte escándalo en una casa de mal vivir.

Dicen de Ciudad Rodrigo que se encuentra gravemente enfermo el antiguo mayordomo de la casa de los señores de Taravilla.

Los agentes municipales han denunciado á un individuo de oficio carterero que profirió ayer horribles blasfemias en la calle de San Pablo, para que comparezcan ante la Audiencia.

La Sociedad obrera «Hijos del Trabajo», conmemorará con un banquete, el día primero de Mayo próximo á las ocho y media de la noche, en el Café Suizo, el quinto aniversario de la fundación de la misma.

En las primeras horas de esta tarde tuvo la mala suerte una mujer forastera de caerse en la escalerilla denominada del Ochavo, ocasionándose ligeras erosiones.

Esta tarde hemos tenido el gusto de saludar al distinguido periodista madrileño señor Fernández Arias, director de «La Correspondencia Militar», que, como saben los lectores, es el candidato ministerial por el distrito de Seguros en las próximas elecciones de diputados á Cortes.

El diario de Valladolid «La Libertad» da cuenta en los términos que verán á continuación los lectores, del robo cometido en la casa que tienen en aquella población nuestros convecinos y amigos los señores hijos de don Angel de la Riva.

He aquí: «Poco más de la una de la tarde de ayer se presentó en el gobierno civil el cartero de esta administración de Correos Félix Villedo, apoderado de los Sres. de la Riva, denunciando el hecho de haber encontrado fracturada y rota en la parte inferior la puerta de una casa perteneciente á los mismos, situada en el pago de Argales, camino de las Arenas Reales.

Con la actividad acostumbrada en el digno y competente jefe de vigilancia D. Félix Fajardo, se presentó éste inmediatamente en la casa de los señores de la Riva, practicando un reconocimiento minucioso á presencia del administrador Villedo y del cochero de la finca Justo Hidalgo.

El señor Fajardo pudo observar que la puerta de entrada á la casa tenía levantada la mitad de uno de sus tableros (algo así ladeado por la presión del instrumento con que debió ejecutarse la faena), dejando hueco suficiente para poder penetrar una persona.

Al abrir la puerta, encontraron en el portal y cerca del orificio abierto en aquella, tres americanas y un gabán muy usados y una toalla.

El cerrojo de la puerta de un cuarto que comunica con el lagar se encontraba arrancado. En la habitación del piso principal había dos baúles, uno de ellos abierto, con la cerradura levantada á viva fuerza y todas las ropas en desorden, y el otro con la aldivilla de la cerradura á medio romper.

La puerta de a sala de billar, que se halla cerrada, tiene un agujero pequeño en uno de los tableros de la parte inferior, practicado, al parecer, con ánimo de levantar la tabla.

Por último, una maleta que se encontraba dentro de un ropero, se hallaba descorchada y abierta y en desorden varios objetos y papeles.

Como los dueños de la finca se encuentran en Salamanca, el administrador y el sacristán ignoran lo que hayan podido sustraer los ladrones, así como la importancia de lo robado.

El cochero habita en la misma finca, en compañía de su esposa Juana Pajares y de una niña de diez años llama-

da Bernardina, pero en casa independiente, aunque no á mucha distancia de la otra, no habiendo oído ningún ruido durante la noche.

La niña fué la que observó antes que sus padres el agujero hecho en la puerta, dando aviso al Justo.

Con motivo del robo de que dejamos dada cuenta, así anoche para Valladolid nuestro querido amigo don Angel de la Riva.

Los ladrones, según nuestros informes, no consiguieron penetrar en la sala de billar de dicha casa, que comunica con otras habitaciones de donde hubieran podido llevarse objetos de gran valor.

LICORORO.—El mejor digestivo.

La guardia civil de Tamames ha puesto á disposición del Juzgado municipal de Escorial de la Sierra á Gregorio Martín y Martín, Abelino Sánchez y Sánchez y Gabriel Cañada Martín, por resultar autores del hurto de una carga de seis cántaras de vino del Molino de Abajo.

Después de haber pasado una buena temporada en Madrid, ha regresado á Peñaranda acompañado de su distinguida señora é hijos, don Salvador Gómez de Lizaola.

Ha subido al cielo, á los treinta y cinco meses y veintinueve días de edad, la niña Juana Núñez Santiago, hija del doctor en Medicina don Arturo Núñez, á quien acompañamos en su natural dolor.

Cada noche es mayor la concurrencia al Cinematógrafo instalado en la plaza de los Brudos.

Los cuadros últimamente expuestos han llamado extraordinariamente la atención.

El Ayuntamiento no ha podido celebrar esta tarde sesión ordinaria, por falta de número de concejales.

COGNACS.—Henry Garnier y Compañía.

ARABES SUBLEVADOS

(POR TELEGRAMA)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 29.—15.35.

Los últimos despachos de Orán dan cuenta de que es formidable la insurrección de los árabes en el distrito de Argel.

Estos han cometido infinidad de asesinatos y miles de tropelías. El número de sublevados se calcula en 4.000.

Témese que si no llegan pronto los 2.000 soldados del Sultán que van á batirlos, asalten y saqueen las poblaciones situadas en el interior.—Palma.



Solución al CEROGLIFICO de ayer: De la novena al rosario;

del rosario á la novena.

TERCIO SILABICO

o o o o o o
o o o o o o
o o o o o o

Sustituir las oes por letras de manera que horizontal y verticalmente den: 1.º Artista; 2.º mujer regalosa; 3.º soldado ruso.



En la puerta de una botica hay un timbre eléctrico, y sobre él el siguiente letrero: «Oprimen el timbre; el que no sepa leer que llame al sereno».

DIARIO DE AVISOS

Establecimiento de: Vinos 8, Escribas 5, Cordones 20. Pese en junto 1.435 kilogramos.

INFORMACION MERCANTIL

GRANOS Y HARINAS

Salamanca 29.

Trigo á 46 rs. fanega.
Cebada á 32.
Centeno á 34.
Lentejas á 40.
Mueles á 47.
Avena á 25.
Guisantes á 35.
Algarrobas á 31.
Garbanzos de 90 á 170 rs., según clase y tamaño.

Harinas fuera de la ciudad é sea sin pago de derechos de consumo, de 1.º 16 reales. De todo pan á 15 1/2.
De 2.º á 15.
De 3.º á 13.
De 4.º á 11.
De 5.º á 9.
Mendulillo á 35.50.
Salvadillo á 8.

(POR CORREO)

Avila 28.

Trigo á 47 1/2 rs. fanega.
Centeno á 33.50 y 34.
Cebada á 31 y 32.
Algarrobas á 33.
Harinas 1.º extra, sistema cilindro á 14 reales arroba.
Id. 1.º B. de piedra á 17.50.
Id. 1.º p. á 17.
Id. 2.º p. á 15.50.
Salvados de todas clases á 7 reales arroba.

Medina del Campo 28.

Trigo á 46 y 46.50 reales fanega.
Centeno á 32 y 33.
Cebada á 25 y 26.
Algarrobas á 28.

Guijuelo 28.

Trigo caudal á 46 rs. fanega.
Idem barbilla á 44.
Cebada á 28.
Centeno á 34.
Avena á 22.
Algarrobas á 28.

Ciudad-Rodrigo 28.

Trigo caudal á 45 rs. fanega.
Idem barbilla á 43.
Centeno á 33.
Cebada á 23.
Algarrobas á 28.

Valladolid 28.

Trigo.—En los almacenes del Canal á 46 1/2 reales las 94 libras.
En los generales á 45 3/4.
Centeno á 35.25.
Cebada á 31.
Avena á 22.
Algarrobas á 39.
Harinas de 1.º á 17.75 rs.
De T. P. 16.
De 2.º 15.75.
De 3.º 14.75.
Y tercerilla á 9.14.
Los menudos sin saque se pagan.

CARTAS POSTALES ILUSTRADAS

VENTA-CAMBIO

Roma.—Vistas, monumentos, cuadros, estatuas, 100 fotolijas diferentes muy artísticas (venta exclusiva) 3 francos.
Roma.—Idem 12 acuarelas artísticas en 15 colores (edición de la casa) 1 franco 80.

Venecia.—25 acuarelas muy artísticas 3 francos.
Van-Dyck.—12 cartas cromo (novedad) 2 francos.

Colección de 5.000 cartas postales ilustradas diferentes 350 francos.
Idem id. 2.000 id. 125 id.
Idem id. 1.000 id. 60 id.
Idem id. 500 id. 25 id.
Idem id. 100 id. 5 id.

Pago adelantado. Cambio de Cartas postales ilustradas con comerciantes y editores.

Los pedidos á la antigua casa ALDO SERTOLLE. E. Via in Selchi 40, Roma (Italia).

COMPRA-VENTA MERCANTIL

Juan del Rey, S. pral.

DINERO POR ROPAS Y ALHAJAS

VENTA DIARIA

Hay gran surtido en ropas, alhajas y calzado de todas clases. Especialidad en capas, trajes, relojes de bolsillo y Mantones de Manila.

Juan del Rey, S. pral.

LA TAHONA DE SAN BERNARDO

Ha establecido en el número 15 de la Calle de Zamora, una infusa sucursal, donde el público podrá encontrar todos los días, pan de cualquiera de las clases y formas que en ella se elaboran. Especialidad en pan francés y de Viena. Se reciben encargos. Teléfono número 52.

Imp. del NOTICERO SALAMANQU

